



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



22/05/2024

LEGISLATIVO

Diputados tienen hasta agosto para aprobar Ley General de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO (ANDREÍNA ANDRADE y ARGELIA CASTEL).- A finales de agosto, la **Cámara de Diputados** debe decir si aprueba o no la reforma a la Ley General de Aguas. Desde enero de 2022 les pasaron la iniciativa y no hay avances, así que la Suprema Corte de Justicia les puso un ultimátum y en agosto vence plazo.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pmOrwZUpiOBILE-y?e=301OrZ>